

INFORME

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PLANEACIÓN MUNICIPAL

MUNICIPIO DE HOPELCHÉN

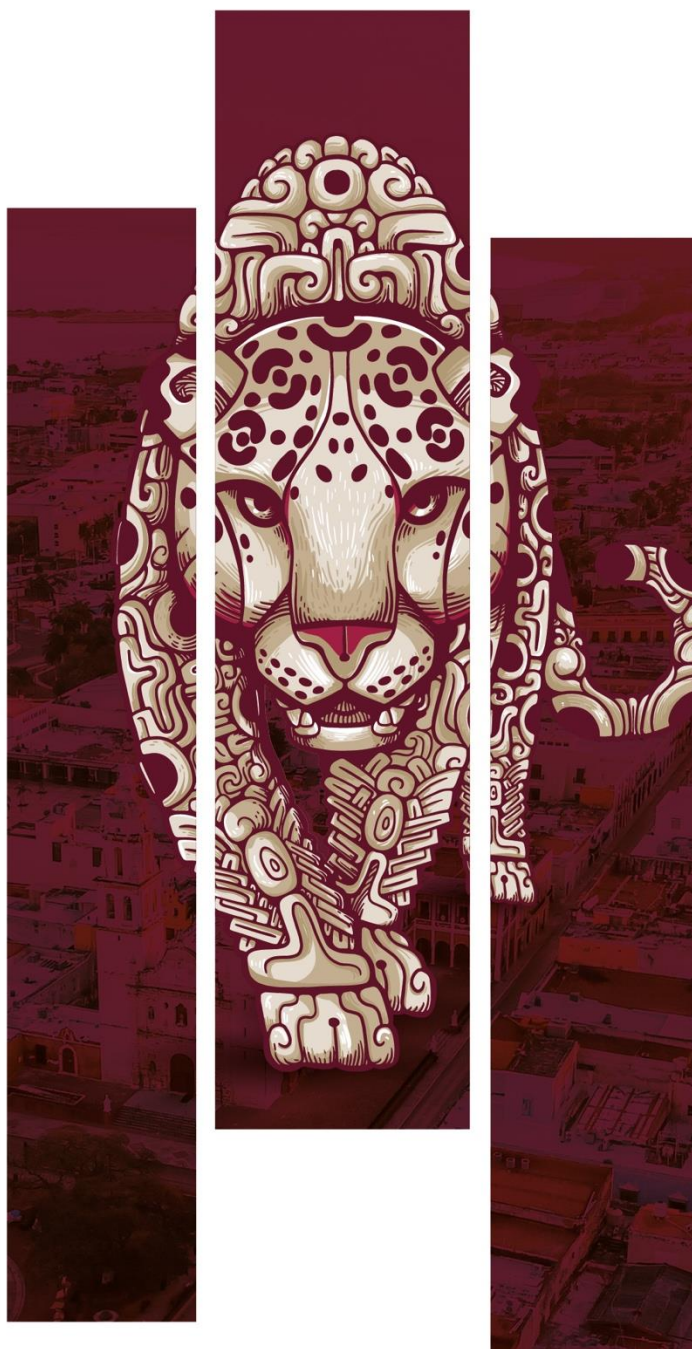
GOBIERNO
DE **TODOS**



CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

SEMAIG

SECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

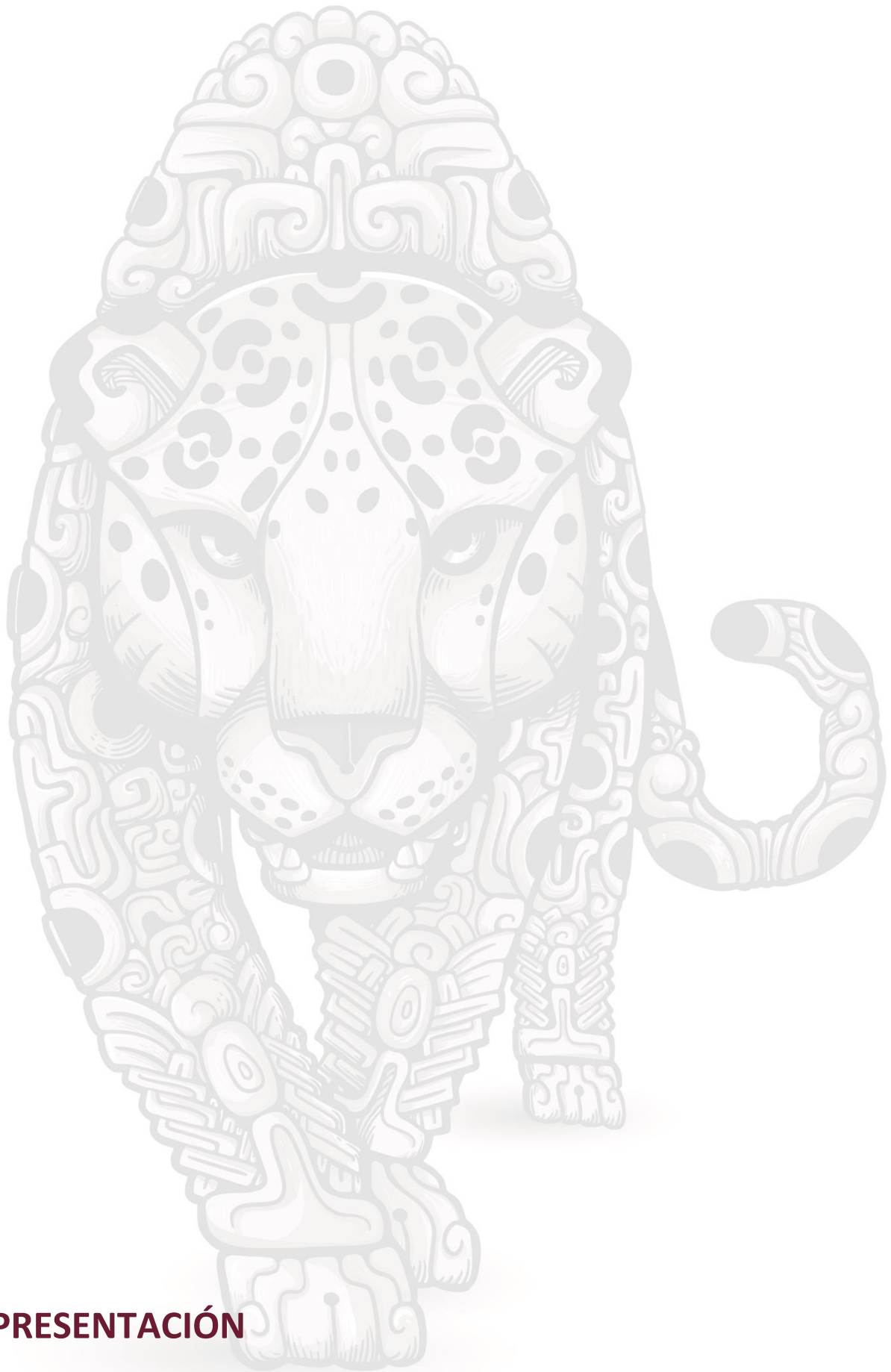


INFORME

SEGUIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE LA PLANEACIÓN MUNICIPAL

MUNICIPIO DE HOPELCHÉN

Septiembre 2021 – septiembre 2022



PRESENTACIÓN

La construcción del informe de seguimiento y evaluación municipal, esta instrumentado desde la perspectiva de contenido metodológico de la **Guía técnica de seguimiento y evaluación de la planeación municipal con orientación al desarrollo sostenible, formulada por la Dirección General de Vinculación Municipal de la Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental del gobierno de Campeche.**

Como parte del proceso técnico de integración de los componentes de este documento, en primer término, se considera en una perspectiva de inclusión estratégica a la alineación de los instrumentos de planeación, iniciando con el análisis de **contribución al Plan Estatal de Desarrollo**, en su estructura funcional (misión, objetivos, estrategias y líneas de acción). En segundo plano la **alineación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030**, analizando su vinculación estructural de metas e indicadores. Como parte del proceso analítico se identifica el efecto multiplicador de beneficios de metas de las ODS y en términos generales de determinará la medición de avances en función de los instrumentos.

La vinculación de las diversas herramientas de planeación, fortalecerá el funcionamiento de los sistemas de planeación municipal para dar el adecuado seguimiento al cumplimiento de las metas comunes y estratégicas contenidas en la planeación estratégica de los municipios. Esta primera parte facilitará el diseño, integración y gestión de proyectos, así como su adecuada concertación con el estado, la federación y organismo internacionales.

Como parte del sistema de seguimiento y evaluación de la planeación estratégica municipal, se contempla el aspecto de **monitoreo y mapeo de indicadores**, instrumento contenido en este informe, que integra la recopilación de indicadores de consulta de organismo certificados como CONEVAL, INEGI, SHCP, CONAPO. Este apartado esta estructura analíticamente por estructura temática de las políticas públicas municipales y a los respectivos objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030. Como último elemento de este informe, se encuentra integrado el diseño metodológico de **seguimiento a los comités municipales de planeación**, desde una perspectiva normativa, operativa y de participación ciudadana.

Este documento es una **aportación de COPLADECAM y de adopción voluntaria de los municipios** para impulsar un nuevo modelo de gestión pública, orientado a la transparencia, la participación y una planeación con enfoque al desarrollo sostenible con resultados.





SEMAIG
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

CONTENIDO

MUNICIPIO DE HOPELCHÉN

- 1 | ESTRUCTURA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
- 4 | VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

9 | ALINEACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

9 | PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021-2027

11 | OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE | AGENDA 2030

17 | MEDICIÓN DE AVANCES DE PLANEACIÓN | 1ER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL

17 | AVANCE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

20 | CONTRIBUCIÓN PED 21-27

22 | CONTEXTO DE ALINEACIÓN ODS-AGENDA 2030

25 | PROGRAMA DE INVERSIÓN 2022 | ANÁLISIS DE CONTRIBUCIÓN

28 | MAPEO DE INDICADORES MUNICIPALES

36 | SEGUIMIENTO DEL COPLADEMUN | DIAGNÓSTICO

39 | RECOMENDACIONES





ESTRUCTURA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

CUADRO 1. ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.			
SENDEROS	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCIÓN
SENDERO 1 COMPETITIVIDAD	4	6	24
SENDERO 2 INCLUSIÓN SOCIAL	3	3	13
SENDERO 3 NO S CUDAMOS TODOS	2	3	13
SENDERO 4 EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA	3	4	13
SENDERO 5 SERVICIOS PÚBLICOS ORDENADOS	2	2	18
SENDERO 6 GOBIERNO MODERNO Y TRANSPARENTE	3	3	13
TOTAL	17	21	94

FUENTE: Información del Ayuntamiento de Hopelchén, Dirección General de Vinculación Municipal | SEMAIG. Elaboración propia.

Para el desarrollo del proceso de seguimiento y planeación, es importante conocer la estructura programática de contenido del plan municipal de desarrollo, en este sentido como se expresa en el cuadro 1, el plan municipal está estructurado por 6 senderos estratégicos, 17 objetivos, 21 estrategias y 94 líneas de acción, en este contexto de definen las siguientes temáticas:

Sendero 1. Competitividad

- | 1.1. Incrementar la afluencia de turismo nacional al municipio de Hopelchén
- | 1.2. Disminuir el número de personas que viven con ingresos por debajo de la línea mínima del bienestar en el municipio de Hopelchén.
- | 1.3. Incrementar la creación de empresas en el municipio de Hopelchén
- | 1.4. Incrementar el valor de la producción agropecuaria en el municipio de Hopelchén.

En este primer sendero, enfocado en el contexto económico, se establecen aspectos como el empleo y autoempleo, fomento al turismo, creación de nuevas empresas y la producción agropecuaria.

Sendero 2. Inclusión Social

- | 2.1. Incrementar la cultura de la prevención en temas de salud entre la población vulnerable del municipio de Hopelchén.
- | 2.2. Disminuir la población que vive con carencia por calidad de espacios en la vivienda
- | 2.3. Disminuir la población que vive con carencia por acceso a la alimentación en el municipio de Hopelchén.



Se desarrollan tres temas fundamentales para la disminución de la pobreza en el municipio, como el mejoramiento del servicio de salud, el mejoramiento de la calidad de las viviendas y el acceso a la alimentación.

Sendero 3. Nos Cuidamos Todos

- | 3.1. Incrementar la calidad y eficiencia de los servicios de seguridad pública del municipio de Hopelchén
- | 3.2. Incrementar la cultura de la prevención de accidentes y la cultura de la protección civil ciudadana.

Se establecen dos temas centrales en esta misión la seguridad pública y protección civil, aspectos de vital importancia para mantener la paz, la seguridad y confianza de los ciudadanos.

Sendero 4. Educación, Deporte y Cultura

- | 4.1. Disminuir el número de personas que vive con rezago educativo en el municipio de Hopelchén
- | 4.2. Incrementar la participación de la población en eventos artísticos y culturales en el municipio de Hopelchén
- | 4.3. Incrementar la participación de la población en eventos y espacios deportivos del municipio.

Este sendero desarrolla tres aspectos importantes, como indica su nombre, ya que se establecen acciones para mejorar infraestructura y la calidad educativa del municipio, el desarrollo de eventos culturales y artísticos, así como la promoción del deporte para una vida más sana.

Sendero 5. Servicios Públicos Ordenados

- | 5.1. Incrementar la cobertura de infraestructura básica en el municipio de Hopelchén
- | 5.2. Incrementar las acciones de mantenimiento y modernización de los espacios públicos en el municipio de Hopelchén.

Siendo esta misión la más representativa y de fundamental importancia en el fundamento legal de las responsabilidades municipales, se estableces dos principales temas infraestructura urbana y la que contempla el artículo 115 servicios públicos.

Sendero 6. Gobierno Moderno y Transparente

- | 6.1. Incrementar la participación continua de los diferentes actores de la comunidad en los procesos de toma de decisión
- | 6.2. Mejorar el desempeño de las finanzas públicas del municipio de Hopelchén.
- | 6.3. Incrementar la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.



Misión representativa en el aspecto de gobernabilidad y de confianzas en las instituciones, en este bloque, se establecen temáticas como participación ciudadana, finanzas municipales, así como, la transparencia y rendición de cuentas.

La parte programática del plan municipal, permitirá establecer el entendimiento metodológico y de estructura del sistema de seguimiento y evaluación de los diferentes elementos que forman parte de este informe.

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y ESTATALES

CUADRO 2. VINCULACIÓN INSTITUCIONAL DE DEPENDENCIAS.

HOPELCHÉN PMD 2021-2024		PED 2021-2027 MISIONES	
DEPENDENCIAS MUNICIPALES		DEPENDENCIAS ESTATALES	
MUNICIPIO	1 COMPETITIVIDAD <ul style="list-style-type: none"> Cultura, Deporte y Turismo Desarrollo Social, Rural, Humano y Fomento Económico 	ESTADO	M4 DESARROLLO ECONOMICO CON VISION DE FUTURO <ul style="list-style-type: none"> S Desarrollo Económico I Capacitación para el Trabajo I Fomento a Actividades Artesanales APICAM BANCAMPECHE
	2 INCLUSIÓN SOCIAL <ul style="list-style-type: none"> Desarrollo Social, Rural, Humano y Fomento Económico 		M3 INCLUSIÓN, BIENESTAR Y JUSTICIA SOCIAL <ul style="list-style-type: none"> S Bienestar I Desarrollo y Formación Social I Juventud I Mujer C Desarrollo de Suelo y Vivienda
	3 NOS CUIDAMOS TODOS <ul style="list-style-type: none"> Protección Civil Seguridad pública 		M2 PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA <ul style="list-style-type: none"> S Seguridad y Protección Ciudadana S Protección Civil Fiscalía
	4 EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA <ul style="list-style-type: none"> Cultura, Deporte y Turismo Desarrollo Social, Rural, Humano y Fomento Económico 		M3 INCLUSIÓN, BIENESTAR Y JUSTICIA SOCIAL <ul style="list-style-type: none"> I Deporte S Educación F Pablo Garcia I Arte y Cultura I Educ. para Adultos
	5 SERVICIOS PÚBLICOS ORDENADOS <ul style="list-style-type: none"> Agua Potable Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología Servicios Públicos 		M5 UN ESTADO NATURALMENTE SOSTENIBLE <ul style="list-style-type: none"> S Medio Ambiente, Cambio Climático y Energía S Desarrollo Territorial, Urbano y Obras Públicas C Agua Potable y Alcantarillado
	6 GOBIERNO MODERNO Y TRANSPARENTE <ul style="list-style-type: none"> Administración Órgano Interno de Control Planeación Secretaría del Ayuntamiento Tesorería 		M1 GOBIERNO HONESTO Y TRANSPARENTE <ul style="list-style-type: none"> S Modernización e Innovación I Inf. Estadística, Geográfica y Catastral C Mejora Regulatoria Oficina de la Gobernadora Consejería Jurídica
			<ul style="list-style-type: none"> S Turismo S Desarrollo Agropecuario I Pesca y Acuicultura
			<ul style="list-style-type: none"> S Inclusion S Salud DIF Estatal
			<ul style="list-style-type: none"> S Admón. y Finanzas S Contraloría S Gobierno I Transporte COESPO SIPINNA

FUENTE: Información del Ayuntamiento de Hopalchén, Dirección General de Vinculación Municipal | SEMAIG. Elaboración propia.

El Plan Municipal de Desarrollo está integrado por 6 senderos estratégicas, que conjugan en la misma estructura del plan estatal. En la estructura organizacional del gobierno municipal de Hopalchén se encuentran la **Secretaría del Ayuntamiento, el Órgano Interno de Control, Tesorería** que son las instancias designadas por el H. Cabildo, además cuenta con 10 áreas estratégicas:

- ... Cultura, Deporte y Turismo
- ... Desarrollo Social, Rural, Humano y Fomento Económico
- ... Protección Civil
- ... Seguridad Pública
- ... Agua Potable
- ... Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología
- ... Servicios Públicos
- ... Administración
- ... Planeación
- ... Sistema Municipal de Desarrollo Integral de la Familia

En un análisis institucional y de alineación, se establece líneas de responsabilidad de acuerdo a la estructura de planeación municipal vigente. En un sentido de coordinación cada dependencia municipal se encuentra alineado a su homólogo en el Estado o la institución responsable de cada proyecto estatal, en su caso a fin al programa instrumentado. Esta alineación es en base a su organigrama y al reglamento de la administración pública vigente.

PMD | MUNICIPIO - ESTADO



SENDERO 1 Competitividad: Cultura, Deporte y Turismo | Desarrollo Social, Rural, Humano y Fomento Económico

VINCULACIÓN ESTATAL

- | **Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO).**
 - | Instituto de Capacitación para el Trabajo (ICATCAM).
 - | Instituto Estatal para el Fomento de Actividades Artesanales (INEFAAC).
 - | APICAM.
 - | BANCAMPECHE.
- | **Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SDA)**
 - | Instituto de Pesca y Acuicultura (INPESCA).
- | **Secretaría de Turismo (SECTUR).**

SENDERO 2 Inclusión Social: Desarrollo Social, Rural, Humano y Fomento Económico

VINCULACIÓN ESTATAL

- | **Secretaría de Bienestar.**
 - | Instituto de Desarrollo y Formación Social (INDEFOS).
 - | Instituto de la Juventud (INJUCAM).
 - | Instituto de la Mujer (IMECAM).
 - | Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda (CODESVI).
- | **Secretaría de Inclusión.**
- | **Secretaría de Salud.**
- | **Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF Estatal).**

SENDERO 3 Nos Cuidamos Todos: Protección Civil | Seguridad pública

VINCULACIÓN ESTATAL

- | **Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.**
- | **Fiscalía del Estado de Campeche.**
- | **Secretaría de Protección Civil.**

SENDERO 4 Educación, Deporte y Cultura: Cultura, Deporte y Turismo | Desarrollo Social, Rural, Humano y Fomento Económico

VINCULACIÓN ESTATAL

- | Instituto del Deporte (INDECAM).
- | **Secretaría de Educación.**
 - | Fundación Pablo García (FPG).
 - | Instituto Estatal de Educación para los Adultos (IEEA).
 - | Instituto de Cultura y Artes (ICAECAM).



SENDERO 5 Servicios Públicos Ordenados: Agua Potable | Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología | Servicios Públicos.

VINCULACIÓN ESTATAL

- | **Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía. (SEMABICCE).**
- | **Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Obras Públicas (SEDETUOP).**
 - | Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche (CAPAE).

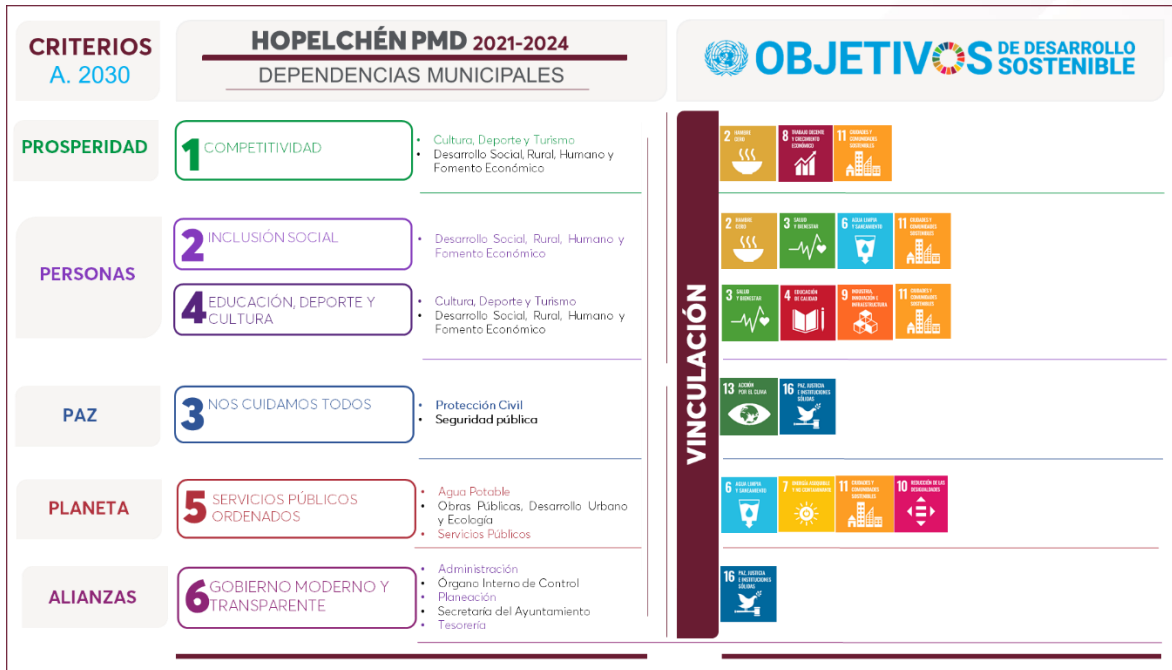
SENDERO 6 Gobierno Moderno y Transparente: Administración | Órgano Interno de Control | Planeación | Secretaría del Ayuntamiento | Tesorería

VINCULACIÓN ESTATAL

- | **Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental (SEMAIG).**
 - | Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral (INFOCAM).
 - | Comisión de Mejora Regularía (COMERCAM).
- | **Oficina General de la Gobernadora.**
- | **Consejería Jurídica.**
- | **Secretaría de Administración y Finanzas (SAFIN).**
- | **Secretaría de Contraloría (SECONT).**
- | **Secretaría de Gobierno**
 - | Consejo Estatal de Población (COESPO).
 - | Instituto Estatal de Transporte (IET).
 - | Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SE SIPPINA).

GOBIERNO MUNICIPAL VINCULACIÓN CON AGENDA 2030

CUADRO 3. VINCULACIÓN MUNICIPAL CON LA AGENDA 2030.



FUENTE: Información PMD Hopelchén 2021-2024, Dirección General de Vinculación Municipal | SEMAIG. Elaboración propia.

Esta alineación es diseñada, de acuerdo al análisis de contribución presupuestal de los objetivos de desarrollo sostenible, y la designación de responsables por cada línea de acción contemplada en la estructuración del plan municipal de desarrollo. Estableciendo que cada dirección municipal, tiene un grado de responsabilidad para dar cumplimiento a lo planeado.

DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y SU VINCULACIÓN

SENDERO 1 Competitividad.

- | Cultura, Deporte y Turismo | 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico - 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles |
- | Desarrollo Social, Rural, Humano y Fomento Económico | 2 Hambre Cero - 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico - 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles |

SENDERO 2 Inclusión Social.

- | Desarrollo Social, Rural, Humano y Fomento Económico | 2 Hambre Cero - 3 Salud y Bienestar - 6 Agua Limpia y Saneamiento - 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles |

SENDERO 3 Nos Cuidamos Todos.

- | Protección Civil | 13 Acción por el Clima - 16 Paz Justicia e Instituciones Sólidas |
- | Seguridad Pública | 16 Paz Justicia e Instituciones Sólidas |

SENDERO 4 Educación, Deporte y Cultura.



- | Cultura, Deporte y Turismo | 3 Salud y Bienestar - 4 Educación de Calidad - 11 Ciudades y Comunidades |
- | Desarrollo Social, Rural, Humano y Fomento Económico | 3 Salud y Bienestar - 4 Educación de Calidad - 9 Industria, Innovación e Infraestructura - 11 Ciudades y Comunidades |

SENDERO 5 Servicios Públicos Ordenados.

- | Agua Potable | 6 Agua Limpia y Saneamiento |
- | Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología | 7 Energía Asequible y No Contaminante – 11 Ciudades y Comunidades - 10 Reducción de las Desigualdades |
- | Servicios Públicos | 6 Agua Limpia y Saneamiento - 7 Energía Asequible y No Contaminante – 11 Ciudades y Comunidades |

SENDERO 6 Gobierno Moderno y Transparente.

- | Administración – Órgano Interno de Control – Planeación – Secretaría del Ayuntamiento - Tesorería | 16 Paz Justicia e Instituciones Sólidas |

ALINEACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021-2027

CUADRO 4. ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO.



PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021-2027				PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO						
MISIONES	LINEAS DE ACCIÓN	ALINEACIÓN PDM → PED		LINEAS DE ACCIÓN	S1	S2	S3	S4	S5	S6
		PED LINEAS DE ACCIÓN	% ALINEACIÓN							
1 GOBIERNO HONESTO Y TRANSPARENTE	75	10	13%	13						13
2 PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA	57	8	14%	13			13			
3 INCLUSIÓN, BIENESTAR Y JUSTICIA SOCIAL	180	16	9%	23	1	9		13		
4 DESARROLLO ECONÓMICO CON VISIÓN AL FUTURO	117	15	13%	23	23					
5 UN ESTADO NATURALMENTE SOSTENIBLE	76	11	14%	22		4			18	
5 MISIONES	505	60	12%	94	24	13	13	13	18	13

FUENTE: PED-Información PMD Hopolchén 2021-2024, Dirección General de Vinculación Municipal | SEMAIG. Elaboración propia.

El Plan Estatal de Desarrollo está integrada por 505 líneas de acción y el Plan Municipal de Desarrollo de Hopolchén cuenta con 94 líneas, de acuerdo a la alineación estructural de los componentes estratégicos, la planeación municipal **se alinea al 12 por ciento de la planeación estatal**, la mayor alineación se aprecia en la misión 2. Paz y Seguridad Ciudadana y la misión 5. Un Estado Naturalmente Sostenible con el 14 por ciento, al igual que la misión 1. Gobierno Honesto y Transparente y la misión 4. Desarrollo Económico con Visión al Futuro con el 13 por ciento.

Con menor alineación se observa la misión 3. Inclusión, Bienestar y Justicia Social con el 9 por ciento. En la estructura de relación temática las misiones 3 y 5, se observa una alineación a más de un sendero municipal en su estructura de líneas de acción.

VINCULACIÓN MUNICIPAL A LA PLANEACIÓN ESTATAL

El Plan Estatal de Desarrollo, contempla 505 líneas de acción.

- | El Plan Municipal de Desarrollo de Hopolchén, contiene 94 líneas de acción.
 - En base al cuadro 4, se establece una alineación a **60 líneas del PED, que representan 12%** en razón del total de líneas del plan estatal.

MISIÓN 1 GOBIERNO HONESTO Y TRANSPARENTE.

- | **75 líneas de acción estatal, vinculadas 10 | 13%.**
 - En la vinculación de la planeación municipal, se determina que 13 líneas de acción del sendero 6. Gobierno Moderno y Transparente, se encuentra alineadas.

MISIÓN 2 PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA.

- | **57 líneas de acción estatal, vinculadas 8 | 14%.**
 - En la vinculación de la planeación municipal, se determina que 13 líneas de acción del sendero 3. Nos Cuidamos Todos, se encuentran alineadas.

MISIÓN 3 INCLUSIÓN, BIENESTAR Y JUSTICIA SOCIAL.

- | **180 líneas de acción estatal, vinculadas 16 | 9%.**



- En la vinculación de la planeación municipal, se determina que 1 línea de acción del sendero 1. Competitividad, 9 acciones del sendero 2. Inclusión Social y 13 del sendero 4. Educación, Deporte y Cultura, se encuentra alineadas.

MISIÓN 4 DESARROLLO ECONÓMICO CON VISIÓN AL FUTURO.

| **117 líneas de acción estatal, vinculadas 15 | 13%.**

- En la vinculación de la planeación municipal, se determina que 23 líneas de acción del sendero 1. Competitividad, se encuentran alineadas.

MISIÓN 5 UN ESTADO NATURALMENTE SOSTENIBLE.

| **76 líneas de acción estatal, vinculadas 11 | 14%.**

- En la vinculación de la planeación municipal, se determina que 4 líneas de acción del sendero 2. Inclusión Social y 18 acciones del sendero 5. Servicios Públicos Ordenados, se encuentra alineadas.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE | AGENDA 2030

ALINEACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL A LOS ODS

CUADRO 5. ALINEACIÓN ODS | AGENDA 2030.



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE			PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO								
ALINEACIÓN PDM —METAS ODS											
OBJETIVOS	METAS	ODS METAS ALINEADAS	% ALINEACIÓN	LÍNEAS DE ACCIÓN	S1	S2	S3	S4	S5	S6	
1	FIN DE LA POBREZA	7	-	-							
2	HAMBRE CERO	8	4	50%	6	5	1				
3	SALUD Y BIENESTAR	13	3	23%	9		7		2		
4	EDUCACIÓN DE CALIDAD	10	5	50%	6			6			
5	IGUALDAD DE GÉNERO	9	-	-							
6	AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	8	2	25%	7		1			6	
7	ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	5	2	40%	3					3	
8	TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	12	5	42%	16	16					
9	INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	8	1	13%	1			1			
10	REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	10	1	10%	1					1	
11	CIDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	10	5	50%	19	3	4		4	8	
12	PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE	11	-	-							
13	ACCIÓN POR EL CLIMA	5	1	20%	5			5			
14	VIDA SUBMARINA	10	-	-							
15	VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	12	-	-							
16	PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	12	4	33%	21			8		13	
17	ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	19	-	-							
17 ODS		169	33	20%	94	24	13	13	13	18	13

FUENTE: Información PMD Hopolchén 2021-2024, Dirección General de Vinculación Municipal | SEMAIG. Elaboración propia.

En este apartado se establece el análisis de alineación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se definen las líneas de acción municipales que se alinean a cada una de las metas de las ODS. El proceso de alineación es de acuerdo a la identificación temática de las líneas de acción del plan municipal de desarrollo, en razón a la contribución para el cumplimiento de las metas establecidas en la Agenda 2030.

AGENDA 2030 | OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, contemplan en 17 ODS | 169 Metas.

| El Plan Municipal de Desarrollo de Hopolchén, contiene 94 líneas de acción.

En base al cuadro 5, se establece una alineación a **33 metas de la Agenda 2030**, que representan **20%**, distribuidas en **11 Objetivos de Desarrollo Sostenible**.

ANÁLISIS DE ALINEACIÓN DE OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



8 METAS
PMD | Alineadas 4 metas - 50%
S1 Competitividad.
S2 Inclusión Social.



13 METAS
PMD | Alineadas 3 metas - 23%
S2 Inclusión Social.
S4 Educación, Deporte y Cultura.



10 METAS
PMD | Alineadas 5 metas - 50%
S4 Educación, Deporte y Cultura.



8 METAS
PMD | Alineadas 2 metas - 25%
S2 Inclusión Social.
S5 Gobierno Moderno y Transparente.



5 METAS
PMD | Alineadas 2 metas - 40%
S5 Gobierno Moderno y Transparente.



12 METAS
PMD | Alineadas 5 metas - 42%
S1 Competitividad.



8 METAS
PMD | Alineadas 1 meta - 13%
S4 Educación, Deporte y Cultura.



10 METAS
PMD | Alineadas 1 meta - 10%
S5 Servicios Públicos Ordenados.



10 METAS
PMD | Alineadas 5 metas - 50%
S1 Igualdad y Bienestar Social.
S2 Inclusión Social.
S4 Educación, Deporte y Cultura.
S5 Servicios Públicos Ordenados.



5 METAS
PMD | Alineadas 1 meta - 20%
S3 Nos Cuidamos Todos.



12 METAS

PMD | Alineadas 4 metas - 33%
S3 Desarrollo Responsable y Servicios Públicos.
S6 Gobierno Moderno y Transparente.



CUADRO 6. 1 - 2 ALINEACIÓN ODS | AGENDA 2030, ALINEACIÓN DE BENEFICIOS.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO		OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE																
SENDEROS OBJETIVOS		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
1 COMPETITIVIDAD																		
11. Incrementar la afluencia de turismo nacional al municipio de Hopelchén.	1.3								8.5 8.10	9.1 9.a 9.b		11.3 11.4 11.7 11.a	12.2 12.b			15.1 15.a	16.6 16.7	
12. Disminuir el número de personas que viven con ingresos por debajo de la línea mínima del bienestar en el municipio de Hopelchén.	1.3 1.4 1.6 1.a								8.1 8.3 8.5 8.6 8.8 8.b		10.2 11.3							16.6 16.7
13. Incrementar la creación de empresas en el municipio de Hopelchén.	1.a					5.5			8.3 8.5 8.6 8.8 8.9 8.10 8.a 8.b	9.1 9.3	10.3 10.4 10.5							
14. Incrementar el valor de la producción agropecuaria en el municipio de Hopelchén.	1.2 1.3 1.a	2.3 2.4 2.5 2.a							8.8	9.1		11.a						
2 INCLUSIÓN SOCIAL																		
21. Incrementar la cultura de la prevención en temas de salud entre la población vulnerable del municipio de Hopelchén.	1.2 1.3 1.4 1.a		3.2 3.3 3.4 3.5 3.7 3.8				6.1 6.3 6.a 6.b				10.2	11.1 11.a						16.1 16.6
22. Disminuir la población que vive con carencia por calidad de espacios en la vivienda.	1.2 1.3 1.4					5.4	6.2											16.6
23. Disminuir la población que vive con carencia por acceso a la alimentación en el municipio de Hopelchén.	1.2 1.3	2.2	3.3 3.5 3.7 3.8							9.1		11.1 11.3 11.7						16.6 16.7
3 NOS CUIDAMOS TODOS																		
31. Incrementar la calidad y eficiencia de los servicios de seguridad pública del municipio de Hopelchén.	1.3 1.5		3.6			5.2 5.5						11.3				13.3		16.1 16.4 16.6 16.7 16.a
32. Incrementar la cultura de la prevención de accidentes y la cultura de la protección civil ciudadana.	1.3 1.5					5.2										13.3		16.6 16.7

FUENTE: Información PMD Hopelchén 2021-2024, Dirección General de Vinculación Municipal | SEMAIG. Elaboración propia.

CUADRO 7. 2 - 2 ALINEACIÓN ODS | AGENDA 2030, ALINEACIÓN DE BENEFICIOS



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO		 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE																
SENDEROS OBJETIVOS		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
4 EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA																		
4.1. Disminuir el número de personas que vive con rezago educativo en el municipio de Hopelchén.				4.1 4.5 4.7 4.b					8.6 8.b	9.a	10.2							16.6
4.2. Incrementar la participación de la población en eventos artísticos y culturales en el municipio de Hopelchén.												11.3 11.4 11.7 11.a	12.2 12.b					
4.3. Incrementar la participación de la población en eventos y espacios deportivos del municipio.			3.4 3.5							9.1		11.3 11.7						16.6 16.7
5 SERVICIOS PÚBLICOS ORDENADOS																		
5.1. Incrementar la cobertura de infraestructura básica en el municipio de Hopelchén.	1.2 1.4 1.a							7.1 7.3										16.6
5.2. Incrementar las acciones de mantenimiento y modernización de los espacios públicos en el municipio de Hopelchén.	1.2 1.4 1.a		3.3 3.4 3.6 3.9 3.d	4.3 4.4 4.5 4.7	5.1 5.2	6.3 6.6 6.a 6.b			8.4	9.1	10.3 10.4	11.1 11.2 11.4 11.6 11.a 11.b	12.2 12.4 12.5 12.8	13.3		15.5 15.9 15.a	16.1 16.3 16.4 16.6	
6 GOBIERNO MODERNO Y TRANSPARENTE																		
6.1. Incrementar la participación continua de los diferentes actores de la comunidad en los procesos de toma de decisión.					5.5				8.9 8.10	9.1	10.3 10.4 10.5 10.6	11.a						16.5 16.6 16.8
6.2. Mejorar el desempeño de las finanzas públicas del municipio de Hopelchén.											10.3 10.4 10.5 10.6	11.a						16.5 16.8
6.3. Incrementar la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.										9.4 9.5	10.3 10.4 10.5 10.6	11.a	12.a					16.5 16.10

FUENTE: Información PMD Hopelchén 2021-2024, Dirección General de Vinculación Municipal | SEMAIG. Elaboración propia.

La alineación de beneficios, contribuye a generar un efecto multiplicador en la acción establecida, es decir se aportan otros tipos de beneficios y aportaciones al desarrollo sostenible, ejemplo la construcción de un parque contribuye directamente al bienestar social, pero incide en otras variables en forma indirecta como el empleo, salud, urbanización, entre otros elementos.

El multiplicado de beneficios es un elemento de contribución positiva de una acción afectando de manera indirecta en diversas variables que aportan al desarrollo sostenible y fortalece de manera transversal la planeación.

CUADRO 8. CUADRO GENERAL DE ALINEACIÓN DE BENEFICIOS ODS.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO		OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE																
SENDEROS		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
1	COMPETITIVIDAD	●	●			●			●	●	●	●	●			●	●	
2	INCLUSIÓN SOCIAL	●	●	●		●	●			●	●	●						●
3	NOS CUIDAMOS TODOS	●		●		●						●		●				●
4	EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA			●	●				●	●	●	●	●					●
5	SERVICIOS PÚBLICOS ORDENADOS	●		●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●		●	●	●
6	GOBIERNO MODERNO Y TRANSPARENTE					●			●	●	●	●	●					●
		6	5	9	7	4	7	2	10	6	5	9	6	1		4	9	
		90 METAS - 53.25%																

El **Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024** contempla 90 metas de multiplicador de beneficios, abarcando mayor incidencia en los objetivos 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas, 11. Ciudades y Comunidades Sostenible, 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico y 3. Salud y Bienestar.

Los objetivos de menor incidencia son el objetivo 13. Acción por el Clima, 7. Energía Asequible y No Contaminante, 15. Vida de Ecosistemas Terrestres y 5. Igualdad de Género.

MEDICIÓN DE AVANCES DE PLANEACIÓN | 1ER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL

AVANCE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



CUADRO 9. PMD | MISIONES, IMPLEMENTACIÓN-1ER INFORME 2022.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO		IMPLEMENTACIÓN	
SENDEROS	LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIONES	PORCENTAJE
1 COMPETITIVIDAD	24	9	38%
2 INCLUSIÓN SOCIAL	13	10	77%
3 NOS CUIDAMOS TODOS	13	7	54%
4 EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA	13	4	31%
5 SERVICIOS PÚBLICOS ORDENADOS	18	12	67%
6 GOBIERNO MODERNO Y TRANSPARENTE	13	4	31%
6 SENDEROS	94	46	49%

FUENTE: Primer informe 2022, Ayuntamiento de Hopolchén, Dirección General de Vinculación Municipal | SEMAIG. Elaboración propia.

Este cuadro especifica el grado de cumplimiento del plan municipal de desarrollo en función de sus senderos estratégicos, establecida en la planeación vigente. De acuerdo a la **información generada en el primer informe de resultados del municipio de Hopolchén**, en lo que corresponde del **1 de octubre del 2021 al 30 de septiembre del 2022**, se han implementado **46 líneas de acción de 94** que contempla el PMD.

Avance general de 49% | 46 líneas de acción de 94 contenidas en el PMD.

Mayor al 90%	Entre 60 al 89%	Debajo de 60%
	2. Inclusión Social. 5. Servicios Públicos Ordenados.	1. Competitividad. 3. Nos Cuidamos Todos. 4. Educación, Deporte y Cultura. 6. Gobierno Moderno y Transparente.

AVANCES DE OBJETIVOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

CUADRO 10. PMD | OBJETIVOS, IMPLEMENTACIÓN-1ER INFORME 2022

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO		IMPLEMENTACIÓN	
SENDEROS OBJETIVOS	LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIONES	PORCENTAJE
S1 COMPETITIVIDAD	24	9	38%
1.1. Incrementar la afluencia de turismo nacional al municipio de Hopelchén	10	3	30%
1.2. Disminuir el número de personas que viven con ingresos por debajo de la línea mínima del bienestar en el municipio de Hopelchén.	4	1	25%
1.3. Incrementar la creación de empresas en el municipio de Hopelchén	5	2	40%
1.4. Incrementar el valor de la producción agropecuaria en el municipio de Hopelchén	5	3	60%
S2 INCLUSIÓN SOCIAL	13	10	77%
2.1. Incrementar la cultura de la prevención en temas de salud entre la población vulnerable del municipio de Hopelchén	6	6	100%
2.2. Disminuir la población que vive con carencia por calidad de espacios en la vivienda	4	3	75%
2.3. Disminuir la población que vive con carencia por acceso a la alimentación en el municipio de Hopelchén	3	1	33%
S3 NOS CUIDAMOS TODOS	13	7	54%
3.1. Incrementar la calidad y eficiencia de los servicios de seguridad pública del municipio de Hopelchén	8	5	63%
3.2. Incrementar la cultura de la prevención de accidentes y la cultura de la protección civil ciudadana	5	2	40%
S4 EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA	13	4	31%
4.1. Disminuir el número de personas que vive con rezago educativo en el municipio de Hopelchén	5	0	0%
4.2. Incrementar la participación de la población en eventos artísticos y culturales en el municipio de Hopelchén	3	2	67%
4.3. Incrementar la participación de la población en eventos y espacios deportivos del municipio	5	2	40%
S5 SERVICIOS PÚBLICOS ORDENADOS	18	12	67%
5.1. Incrementar la cobertura de infraestructura básica en el municipio de Hopelchén	9	8	89%
5.2. Incrementar las acciones de mantenimiento y modernización de los espacios públicos en el municipio de Hopelchén.	9	4	44%
S6 GOBIERNO MODERNO Y TRANSPARENTE	13	4	31%
6.1. Incrementar la participación continua de los diferentes actores de la comunidad en los procesos de toma de decisión	3	1	33%
6.2. Mejorar el desempeño de las finanzas públicas del municipio de Hopelchén.	3	3	100%
6.3. Incrementar la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.	7	0	0%
	94	46	49%

FUENTE: Primer informe 2022, Ayuntamiento de Hopelchén, Dirección General de Vinculación Municipal | SEMAIG. Elaboración propia.

CUADRO 11. PMD-1ER INFORME 2022-DIAGNÓSTICO DE RESULTADO.



ESTRUCTURA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO		RANGO DE AVANCE (PORCENTAJE)			
SENDEROS	OBJETIVOS	100	80-99	51-79	0-50
1. COMPETITIVIDAD	4			1	3
2. INCLUSIÓN SOCIAL	3	1		1	1
3. NOS CUIDAMOS TODOS	2			1	1
4. EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA	3			1	2
5. SERVICIOS PÚBLICOS ORDENADOS	2		1		1
6. GOBIERNO MODERNO Y TRANSPARENTE	3	1			2
TOTAL	17	2 12%	1 6%	4 23%	10 59%

FUENTE: Primer informe 2022, Ayuntamiento de Hopelchén, Dirección General de Vinculación Municipal | SEMAIG. Elaboración propia.

Se identifica que de 17 objetivos estratégicos instrumentados en el Plan Municipal de desarrollo 2 (12%) se encuentran con un 100 por ciento de avance, 1 (6%) entre un rango de avance entre el 80 y 99 por ciento, 4 (23%) con un avance entre el 51 y 79 por ciento y 10 (58%) objetivos tiene un avance menor al 50 por ciento.

Las misiones 2 y 5 contemplan un avance aceptable en su implementación, en el caso de las demás misiones, se encuentran con menor avance, con bajo desarrollo de programas y proyectos que impulse el cumplimiento de lo planeado.

CONTRIBUCIÓN AL PED 21-27

CUADRO 12. PED 2021-2027, IMPLEMENTACIÓN-1ER INFORME MUNICIPAL 2022.



PED 2021-2027						PM D 2021-2024							
MISIONES	LINEAS DE ACCIÓN			AVANCE	LINEAS DE ACCIÓN ALINEADAS	SENDERO S							
	PED	ALINEADA				S1	S2	S3	S4	S5	S6		
1 GOBIERNO HONESTO Y TRANSPARENTE	75	—	10	4	40%	13							13
2 PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA	57	—	8	6	75%	13			13				
3 INCLUSIÓN, BIENESTAR Y JUSTICIA SOCIAL	180	—	16	8	50%	23	1	9		13			
4 DESARROLLO ECONÓMICO CON VISIÓN AL FUTURO	117	—	15	9	60%	23	23						
5 UN ESTADO NATURALMENTE SOSTENIBLE	76	—	11	9	82%	22		4				18	
	505	—	60	36	60%	94	24	13	13	13	18	13	

FUENTE: Primer informe 2022, Ayuntamiento de Hopelchén, Dirección General de Vinculación Municipal | SEMAIG. Elaboración propia.

El plan municipal de desarrollo se alinea a **60 líneas de acción del plan estatal**, determina en el mismo sentido de planeación, un **avance del 60%**.

Análisis de misiones estatales

Misión 1 Gobierno Honesto y Transparente

- Lineas de acción **alineadas 10 – avance 4 - 40%**, se vinculan del plan municipal de desarrollo 13 líneas de acción municipales del sendero 6. Gobierno Moderno y Transparente.

Misión 2 Paz y Seguridad Ciudadana

- Lineas de acción **alineadas 8 – avance 6 - 75%**, se vinculan del plan municipal de desarrollo 13 líneas de acción municipales del sendero 3. Nos Cuidamos Todos.

Misión 3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

- Lineas de acción **alineadas 16 – avance 8 - 50%**, se vinculan del plan municipal de desarrollo 1 línea de acción municipales del sendero 1. Competitividad, 9 líneas de acción del sendero 2. Inclusión Social y 13 líneas de acción del sendero 4. Educación, Deporte y Cultura.

Misión 4 Desarrollo Económico con Visión de Futuro

- Lineas de acción **alineadas 15 – avance 9 - 60%**, se vinculan del plan municipal de desarrollo 23 líneas de acción municipales del sendero 1. Competitividad.

Misión 5 Un Estado Naturalmente Sostenible

Líneas de acción **alineadas 11 – avance 9 - 82%**, se vinculan del plan municipal de desarrollo 4 líneas de acción municipales de la misión 2. Inclusión Social y 18 líneas de acción del sendero 5. Servicios Públicos Ordenados.

ANÁLISIS DE RELACIÓN DE PLANEACIÓN MUNICIPAL Y ESTATAL

CUADRO 13. PED 2021-2027, ANÁLISIS DE AVANCE.

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO		ESTRUCTURA DE AVANCE		
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO		LÍNEAS DE ACCIÓN ALINEADAS AL PED	IMPLEMENTACIÓN	
1	GOBIERNO HONESTO Y TRANSPARENTE	13	4	31%
6	Gobierno Moderno y Transparente	13	4	31%
2	PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA	13	7	54%
3	Nos Cuidamos Todos	13	7	54%
3	INCLUSIÓN, BIENESTAR Y JUSTICIA SOCIAL	23	11	48%
1	Competitividad	1	0	0%
2	Inclusión Social	9	7	78%
4	Educación, Deporte y Cultura	13	4	31%
4	DESARROLLO ECONÓMICO CON VISIÓN DE FUTURO	23	9	39%
1	Competitividad	23	9	39%
5	UN ESTADO NATURALMENTE SOSTENIBLE	22	15	68%
2	Inclusión Social	4	3	75%
5	Servicios Públicos Ordenados	18	12	67%
AVANCE GENERAL		94	46	49%

FUENTE: Primer informe 2022, Ayuntamiento de Hopolchén, Dirección General de Vinculación Municipal | SEMAIG. Elaboración propia.

En este análisis, se observa que, de acuerdo a la alineación, el sendero 2 Inclusión Social contempla aportación a las misiones estatales 3 y 5 donde el avance es considerable, las demás misiones se adaptan a su mismo término conceptual y representan avances aceptables.

CONTEXTO DE ALINEACIÓN ODS-AGENDA 2030

CUADRO 14. ODS, IMPLEMENTACIÓN -1ER INFORME MUNICIPAL 2022



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE				METAS		ESTRUCTURA DE AVANCE	
ALINEADAS AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE				ALINEADAS		IMPLEMENTADAS	
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	ALINEADAS	IMPLEMENTADAS	AVANCE	ALINEADAS	IMPLEMENTADAS	AVANCE	
1 FIN DE LA POBREZA							
2 HAMBRE CERO	4	4	100%	6	4	67%	
3 SALUD Y BIENESTAR	3	3	100%	9	6	67%	
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5	0	0%	6	0	0%	
5 IGUALDAD DE GÉNERO							
6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	2	2	100%	7	6	86%	
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	2	2	100%	3	3	100%	
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	5	3	60%	16	5	31%	
9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	1	0	0%	1	0	0%	
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	1	0	0%	1	0	0%	
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLE	5	5	100%	19	11	58%	
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE							
13 ACCIÓN POR EL CLIMA	1	1	100%	5	2	40%	
14 VIDA SUBMARINA							
15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES							
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	4	3	75%	21	9	43%	
17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS							
11 OBJETIVOS 33 METAS	33	23	70%	94	46	49%	

FUENTE: Primer informe 2022, Ayuntamiento de Hopolchén Dirección General de Vinculación Municipal | SEMAIG. Elaboración propia.

En el seguimiento a la alineación de plan municipal de desarrollo sostenible, sigue la misma estructura de avance de la planeación del municipio, identificado en el sentido de avance de los objetivos de desarrollo sostenible alineados. En este sentido se describe que **11 objetivos y 33 metas** se encuentra identificados con un avance similar a la implementación del plan municipal de 84 líneas implementadas, es decir el **70%**, estructurado por objetivo y meta de la Agenda 2030.

En el apartado de alineación a los **Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030**, correspondiente a las líneas de acción municipales implementadas, se aprecia el siguiente comportamiento:

Avance del 100%

- | 7. Energía Asequible y No Contaminante.

Entre el 80 al 99 por ciento de avance

- | 6. Agua Limpia y Saneamiento.



Entre el 60 al 79 por ciento de avance

- | 2. Hambre Cero | 3. Salud y Bienestar.

Por debajo del 60 por ciento de avance

- | 4. Educación de Calidad | 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico | 9. Industria, Innovación e Infraestructura | 10. Reducción de la Desigualdades | 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles | 13. Acción por el Clima | 16. Paz e Instituciones Sólidas.

ANÁLISIS GENERAL DE IMPLEMENTACIÓN ODS

CUADRO 15. ODS, METAS IMPLEMENTADAS EN EL PROCESO DE PLANEACIÓN



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE					
M = # METAS ODS ALINEADAS			M I = METAS IMPLEMENTADAS		
ODS ALINEADOS			ODS ALINEADOS		
	M	M I		M	M I
1 FIN DE LA POBREZA			10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	1	0
2 HAMBRE CERO	4	4	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	5	5
3 SALUD Y BIENESTAR	3	3	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE		
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5	0	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	1	1
5 IGUALDAD DE GÉNERO			14 VIDA SUBMARINA		
6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	2	2	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES		
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	2	2	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	4	3
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	5	3	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS		
9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	1	0			
ALINEADOS 11 OBJETIVOS 33 METAS			IMPLEMENTADO 8 OBJETIVOS 23 METAS		

FUENTE: Primer informe 2022, Ayuntamiento de Hopolchén, Dirección General de Vinculación Municipal | SEMAIG. Elaboración propia.

En una perspectiva de alineación el plan municipal de desarrollo no se encuentra alineados 6 objetivos de desarrollo sostenible siendo estos:

1. Fin de la Pobreza | 5. Igualdad de Género | 12. Producción y Consumo Responsables | 14. Vida Submarina | 15. Vida de Ecosistemas Terrestres | 17. Alianzas para Lograr los Objetivos.

La estructura diseñada de la planeación municipal y por su naturaleza territorial, no se encuentra alineadas a estas temáticas.

Se encuentran **alineados 11 de 17 objetivos de desarrollo sostenible** y a **33 de 169 metas** que contempladas en la agenda 2030, en un análisis de contribución se determina un avance de implementación del **70%**, es decir **23 de 33 alineados**.

En el aspecto de planeación, no se diseñaron suficientes programas y proyectos que permitieran haber cumplido con el 100 por ciento de implementación de las metas alineadas, debido a esto no se cumplieron metas suficientes en los objetivos 4. Educación de Calidad, 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico, 9. Industria, Innovación e Infraestructura, 10. Reducción de las Desigualdades y 16. Paz y Justicia e Instituciones Sólidas.

PROGRAMA DE INVERSIÓN 2022 | ANÁLISIS DE CONTRIBUCIÓN

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024.

CUADRO 16. INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, CONTRIBUCIÓN | PMD



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SENDEROS	PAIP 2022 PORCENTAJE DE CONTRIBUCIÓN
S1 COMPETITIVIDAD	15.03%
S2 INCLUSIÓN SOCIAL	14.56%
S3 NOS CUIDAMOS TODOS	0.0%
S4 EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	0.0%
S5 SERVICIOS PÚBLICOS ORDENADOS	42.58%
S6 GOBIERNO MODERNO Y TRANSPARENTE	27.83%
INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2022	
131,963,026.00	

FUENTE: PAIP 2022 Hopelchén, Dirección General de Vinculación Municipal | SEMAIG. Elaboración propia.

- El **mayor porcentaje de inversión planeada** dentro del programa de inversión, es el sendero municipal 5. Servicios Públicos Ordenados, apartado del PAIP, donde se establecen obras de infraestructura, seguida por el sendero 6. Gobierno Moderno y Transparente.
- El **menor porcentaje de programación de proyectos** se encuentran el sendero 1. Competitividad, 2. Inclusión Social, 3. Nos cuidamos Todos y 4. Educación, Cultura y Deporte.

CONTRIBUCION DE INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL AL PED

CUADRO 17. INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, CONTRIBUCIÓN | PED.



PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	PAIP 2022
MISIONES	PORCENTAJE DE CONTRIBUCIÓN
M1 GOBIERNO HONESTO Y TRANSPARENTE	27.83%
M2 PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA	0.0%
M3 INCLUSIÓN, BIENESTAR Y JUSTICIA SOCIAL	0.0%
M4 DESARROLLO ECONÓMICO CON VISIÓN AL FUTURO	15.03%
M5 UN ESTADO NATURALMENTE SOSTENIBLE	57.13%
INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2022	
131,963,026.00	

FUENTE: PAIP 2022 Hopelchén, Dirección General de Vinculación Municipal | SEMAIG. Elaboración propia.

En el apartado de contribución al Plan Estatal, el comportamiento es similar a la estructura de planeación municipal, la mayor inversión está destinada a la misión **5. Un Estado Naturalmente Sostenible con 57.13 por ciento**, que se refiere a recursos destinados a obras públicas, vivienda y agua potable, pavimentación de calles, entre otros, seguido por la misión **1. Gobierno Honesto y Transparente**.

En tercer lugar, la misión **4. Desarrollo Económico con Visión al Futuro**, destinado a obras de infraestructura agropecuaria, seguido por la misión **2. Paz y Seguridad Ciudadana**. En la misión estatal **3. Inclusión, Bienestar y Justicia Social** no se asignaron recursos.

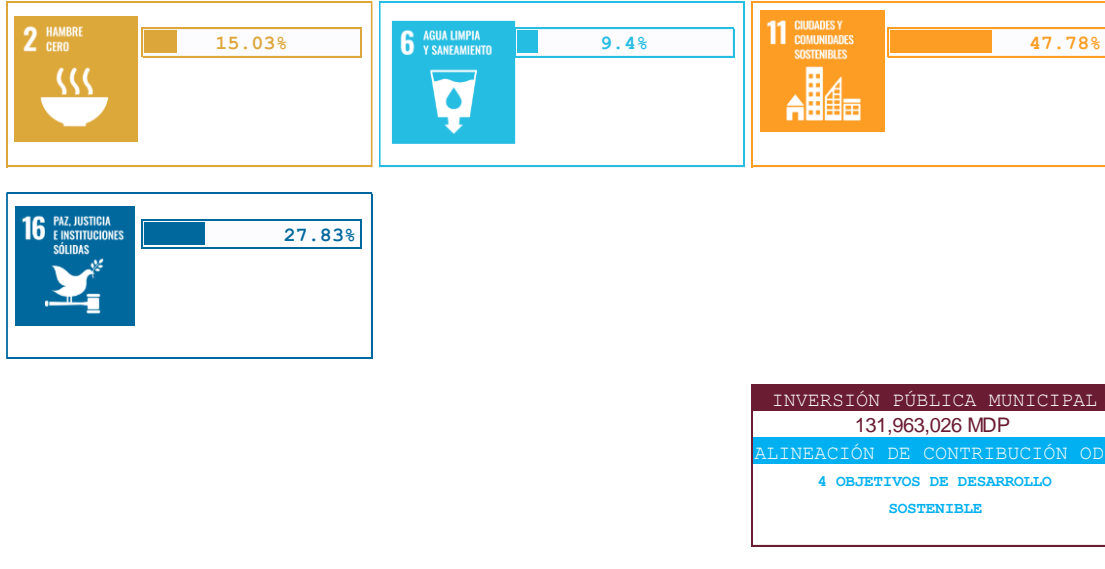
PROGRAMA DE INVERSIÓN | CONTRIBUCIÓN A LOS ODS

CUADRO 18. INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, CONTRIBUCIÓN | ODS.



PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2022

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



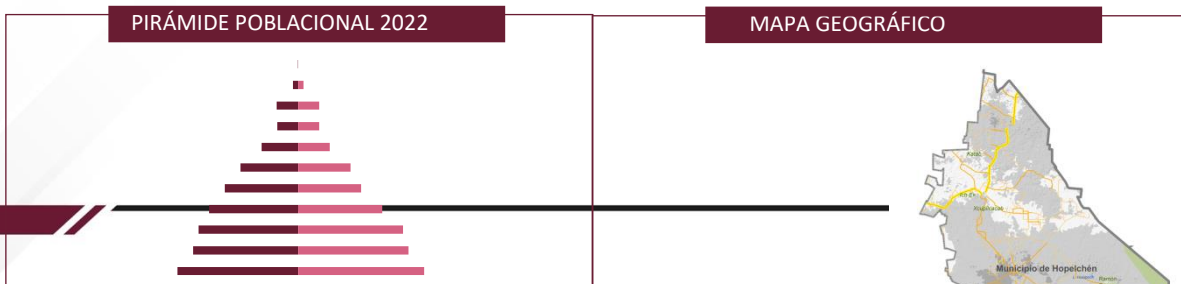
FUENTE: PAIP 2022 Hopolchén, Dirección General de Vinculación Municipal | SEMAIG. Elaboración propia.

En lo que corresponde a la contribución a los Objetivo de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 el **mayor porcentaje se encuentra el objetivo 11. Ciudades y Comunidades sostenibles, con 47.78 por ciento**, destinado a proyectos de mejoramiento de vivienda, pavimentación de calles, construcción de guarniciones y banquetas, entre otros tipos de impacto urbano. En segundo lugar, se observa un porcentaje de **27.83 por ciento el objetivo 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas**, destinado a proteger los derechos humanos y contribuir a la paz ciudadana.

Seguidamente, se observa un porcentaje de **15.03 por ciento** en el objetivo **2. Hambre Cero**, destinado a ejercer proyectos de infraestructura agropecuaria, después podemos ver un porcentaje de **9.4 por ciento al objetivo 6. Agua limpia y Saneamiento**.

MAPEO DE INDICADORES MUNICIPALES

DATOS GENERALES





FUENTE: Estimaciones de la Secretaría Técnica de la COESPO, con base a las proyecciones de la COONAPO 2015-2050.

FUENTE: Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral (INFOCAM).

CONCEPTO	DATO
POBLACIÓN	
Población 2020	42,140 personas
Hombres	21,328 hombres
Mujeres	20,812 mujeres
Total de Viviendas Particulares habitadas	10,241 viviendas
Población de 5 años y más hablante de lengua indígena	14,487 personas
TERRITORIO	
Total de localidades (incluye rancherías y avcindados)	136 localidades
Superficie	7,779.9 (km ²)
Densidad de población	5.4 (hab./km ²)

CONCEPTO	DATO
GOBIERNO	
Juntas Municipales	Bolonchén de Rejón
	Dzibalchén
	Ukúm
# de comisarías municipales	12

# de agencias municipales	23
REGIONALIZACIÓN TERRITORIAL	
3 REGIONES	LOCALIDADES
1. Bolonchén de Rejón	8
2. Dzibalchén	5
3. Ukúm	29
VOCACIÓN PRODUCTIVA	
Agricultura, apicultura, turismo, ganadería	

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

SENDERO 1 COMPETITIVIDAD

INDICADOR	FUENTE	AÑO	VALOR	AÑO	VALOR	VARIACIÓN	TENDENCIA	AGENDA 2030
PIB Turístico municipal	DATATUR	2018	18,263,461	2019	18,334,710	71,249.0	↑	
Porcentaje de participación del turismo en el municipio	DATATUR	2018	9.12	2019	9.36	0.2	↑	
Pobreza	CONEVAL	2015	69.0	2020	74.9	5.9	↑	
Pobreza Extrema	CONEVAL	2015	16.9	2020	21.7	4.8	↑	
Vulnerables por carencia social	CONEVAL	2015	24.2	2020	18.9	-5.3	↓	
INDICADOR	FUENTE	AÑO	VALOR	AÑO	VALOR	VARIACIÓN	TENDENCIA	AGENDA 2030
Vulnerables por ingreso	CONEVAL	2015	1.6	2020	1.8	0.2	↑	
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos	CONEVAL	2015	70.6	2020	76.7	6.1	↑	

Población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos	CONEVAL	2015	32.3	2020	42.6	10.3	↑	
Índice de marginación-grado de marginación	CONAPO	2015	43.50 Medio	2020	53.6 Medio		↑	
Índice de rezago social-grado de rezago	CONAPO	2015	0.21 Medio	2020	0.03 Bajo		↓	
Porcentaje de población de 12 años y más económicamente activa ocupada	INEGI	2015	98.2	2020	99.5	1.3	↑	
Productores beneficiados por el PROCAMPO	INEGI	2016	3,095	2017	2,848	-247.0	↓	
Monto pagado por el PROCAMPO (miles de pesos)	INEGI	2016	17,092	2017	13,135	-3,957.0	↓	
Unidades económicas, comercio	INEGI	2009	383	2014	409	26.0	↑	
Producción bruta total, comercio (miles de pesos)	INEGI	2009	69,783	2014	212,700	142,917.0	↑	
Unidades económicas, servicios	INEGI	2009	188	2014	234	46.0	↑	
Producción bruta total, servicios (miles de pesos)	INEGI	2009	29,327	2014	31,988	2,661.0	↑	
Unidades económicas, manufacturas	INEGI	2009	78	2014	91	13.0	↑	
INDICADOR	FUENTE	AÑO	VALOR	AÑO	VALOR	VARIACIÓN	TENDENCIA	AGENDA 2030
Producción bruta total, manufacturas (miles de pesos)	INEGI	2009	14,744	2014	15,622	878.0	↑	
Unidades económicas, servicios privados no financieros	INEGI	2009	9	2014	11	2.0	↑	

Producción bruta total, servicios privados no financieros (miles de pesos) INEGI 2009 **5,773** 2014 **15,716** 9,943.0 ↑



SENDERO 2 INCLUSIÓN SOCIAL

INDICADOR	FUENTE	AÑO	VALOR	AÑO	VALOR	VARIACIÓN	TENDENCIA	AGENDA 2030
Carencia por acceso a los servicios de salud	CONEVAL	2015	11.70	2020	25.1	13.4	↑	
Carencia por acceso a seguridad social	CONEVAL	2015	82.0	2020	82.5	0.5	↑	
Carencia por acceso a la alimentación	CONEVAL	2015	18.7	2020	16.0	-2.7	↓	
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	CONEVAL	2015	14.8	2020	12.9	-1.9	↓	
Porcentaje de viviendas con piso de tierra	INEGI	2015	3	2020	2.8	-0.2	↓	
Porcentaje de viviendas con agua entubada	INEGI	2010	95.4	2015	97.4	2.0	↑	
Porcentaje de viviendas con electricidad	INEGI	2015	96.9	2020	98.1	1.2	↑	
Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de Internet	INEGI	2015	5.8	2020	14.8	9.0	↑	
Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	INEGI	2015	10	2020	14	3.9	↑	
Promedio de ocupantes por cuarto (índice de hacinamiento)	INEGI	2015	1.3	2020	1.2	-0.1	↓	
Población de 5 años y más hablante de lengua indígena (número de personas)	INEGI	2010	15,673	2020	14,487	-1,186.0	↓	

SENDERO 3 NOS CUIDAMOS TODOS

INDICADOR	FUENTE	AÑO	VALOR	AÑO	VALOR	VARIACIÓN	TENDENCIA	AGENDA 2030
Intervenciones registradas por la policía municipal	INEGI	2010	50	2012	490	440.0	↑	
Intervenciones registradas por la policía municipal por presuntas infracciones	INEGI	2010	0	2012	477	477.0	↑	
Intervenciones registradas por la policía municipal por presuntos delitos (fuero común)	INEGI	2010	50	2012	13	-37.0	↓	
Personal destinado a funciones de seguridad pública municipal	INEGI	2012	74	2014	59	-15.0	↓	
Personal destinado a funciones de seguridad pública municipal (hombres)	INEGI	2010	71	2012	72	1.0	↑	
Personal destinado a funciones de seguridad pública municipal (mujer)	INEGI	2010	0	2012	2	2.0	↑	
Personal destinado a funciones de seguridad pública municipal (nivel intermedio de jerarquía)	INEGI	2018	8			-8.0		
Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas	INEGI	2020	79	2021	76	-3.0	↓	
Victimas muertas en los accidentes de tránsito	INEGI	2020	2	2021	2	0.0	↓	
Victimas heridas en los accidentes de tránsito	INEGI	2020	13	2021	15	2.0	↑	
Trámites atendidos por las administraciones públicas municipales, pago de infracción de tránsito	INEGI	2014	251			-251.0	↓	

SENDERO 4 EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA

INDICADOR	FUENTE	AÑO	VALOR	AÑO	VALOR	VARIACIÓN	TENDENCIA	AGENDA 2030
Rezago educativo	CONEVAL	2015	31.60	2020	33.4	1.8	↑	
Porcentaje de población de 15 años y más con escolaridad básica	INEGI	2015	55.1	2020	56.2	1.1	↑	
Porcentaje de población de 15 años y más alfabetas	INEGI	2015	89.3	2020	91.7	2.4	↑	
Porcentaje de población de 15 años y más con educación media superior	INEGI	2015	14.9	2020	17.4	2.5	↑	
Porcentaje de población de 15 años y más con educación superior	INEGI	2015	7.3	2020	9.7	2.4	↑	

SENDERO 5 SERVICIOS PÚBLICOS ORDENADOS

INDICADOR	FUENTE	AÑO	VALOR	AÑO	VALOR	VARIACIÓN	TENDENCIA	AGENDA 2030
Cantidad de tomas de agua en operación para abastecimiento	INEGI	2012	49	2014	50	1.0	↑	
Cantidad promedio diaria de residuos sólidos urbanos recolectados (números)	INEGI	2012	10,000	2014	12,000	2,000.0	↑	
Grado de accesibilidad a carretera pavimentada	CONEVAL	2010	32.3	2020	15.08	-17.2	↓	

INDICADOR	FUENTE	AÑO	VALOR	AÑO	VALOR	VARIACIÓN	TENDENCIA	AGENDA 2030
Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública (porcentaje)	CONEVAL	2010	10.1	2020	1.5	-8.6	↓	
Viviendas que no disponen de drenaje (porcentaje)	CONEVAL	2010	32	2020	13.5	-18.5	↓	
Porcentaje de lámparas y luminarias en funcionamiento	CONEVAL	2014	100	2018	98.2	-1.8	↓	

Porcentaje de calles y vialidades cubiertas por el servicio de limpieza	CONEVAL	2014	85	2018	50.0	-35.0	↓	
Porcentaje de mercados y centrales de abasto en funcionamiento establecidos en el municipio o alcaldía	CONEVAL	2014	100	2018	100	0.0	↓	
Porcentaje de infraestructura en funcionamiento para el ejercicio de la función de seguridad pública	CONEVAL	2014	100	2018	100	0.0	↓	
Porcentaje de población a la que se cubrió con el servicio a los panteones y cementerios, cabecera municipal o delegacional	CONEVAL	2014	80	2018	100	20.0	↑	
Porcentaje de rastros que se encuentran en funcionamiento en el municipio o alcaldía	CONEVAL	2014	100	2018	100	0.0	↓	
Número de parques y jardines públicos que del municipio o alcaldía	CONEVAL	2014	7	2018	15	8.0	↑	
Porcentaje de población cubierta por los tianguis o mercados semifijos o móviles, cabecera municipal o delegacional	CONEVAL	2014	NA	2018	NA		↓	
Porcentaje de calles y vialidades cubiertas por el servicio de mantenimiento, bacheo	CONEVAL	2014	70	2018	50	-20.0	↓	

INDICADOR	FUENTE	AÑO	VALOR	AÑO	VALOR	VARIACIÓN	TENDENCIA	AGENDA 2030
Porcentaje de calles y vialidades cubiertas por el servicios de mantenimiento, pavimentación	CONEVAL	2014	80	2018	50	-30.0	↓	
Cantidad de tomas de agua en operación con macromedidor sin funcionar, para abastecimiento público	INEGI	2012	0	2014	0	0.0	↓	
Cantidad de tomas de agua en operación con macromedidor funcionando, para abastecimiento público	INEGI	2012	0	2014	0	0.0	↓	

SENDERO 6 GOBIERNO MODERNO Y TRANSPARENTE

INDICADOR	FUENTE	AÑO	VALOR	AÑO	VALOR	VARIACIÓN	TENDENCIA	AGENDA 2030
-----------	--------	-----	-------	-----	-------	-----------	-----------	-------------



Egreso bruto municipal (miles de pesos)	INEGI	2020	294,950	2021	279,315	-15,635.0	↓	
Capacidad financiera (porcentaje)	SHCP	2020	8.5	2021	4.6	-3.9	↓	
Autonomía financiera (porcentaje)	SHCP	2020	5	2021	3	-2.0	↓	
Tasa anual de crecimiento de impuestos (porcentaje)	SHCP	2020	12.5	2021	58	45.5	↑	
Capacidad de inversión (porcentaje)	SHCP	2020	38.6	2021	35.6	-3.0	↓	
Costo de operación (porcentaje)	SHCP	2020	59.3	2021	63.8	4.5	↑	
Impuestos per cápita (miles de pesos)	SHCP	2020	68.96	2021	102.54	33.6	↑	
Ingresos propios per cápita (miles de pesos)	SHCP	2020	351.424	2021	184.62	-166.8	↓	

SEGUIMIENTO DEL COPLADEMUN | DIAGNÓSTICO

A) NORMATIVO



A 1. REGLAM ENTARIO

TIPO	PROCESO	APROBADO	POE	PÚBLICADO (PÁGINA WEB)	ESTATUS SI N/ACT NO
Reglam ento de la Adm inistración Pública Municipal	Cabiño	SI _{feb/19}	SI	NO	
Ley de Ingresos Municipales 2021	H. Congreso	SI	SI	SI	
Presupuesto de Egresos 2021	Cabiño	SI	SI	SI	
Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024	Cabiño-CO PLADEM UN	SI	SI	NO	
Reglam ento de Bando de Gobierno	Cabiño	SI _{oct/10}			
Reglam ento de Planeación	Cabiño	NO	NO	NO	
Reglam ento de Transparencia	Cabiño	SI _{may/21}		SI	
Reglam ento de Participación Ciudadana	Cabiño	NO	NO	NO	
Reglam ento de Obras Públicas	Cabiño	NO	NO	NO	

Nota: Los reglam entos deberán ser actualizados para servátilos.

A 2. FINANCIERO

TIPO	PROCESO	APROBADO	POE	PÚBLICADO (PÁGINA WEB)	ESTATUS SI N/ACT NO
Program a Operativo Anual	Cabiño	Si			
Informe Municipal 2022	Cabiño	SI			
Program a Anual de Inversión Pública Municipal 2022	Cabiño-CO PLADEM UN	Si		SI	

A 3. INSTRUMENTOS DE VINCULACIÓN

TIPO	PROCESO	APROBADO	POE	PÚBLICADO (PÁGINA WEB)	ESTATUS SI N/ACT NO
Program a de Ordenam iento Eco lógico	Cabiño	SI		NO	
Program a Municipal de Desarrollo Urbano	Cabiño	SI		NO	

B) OPERATIVO



B 1. FUNCIONAMIENTO

TIPO	PROCESO	APROBADO	POE	ESTATUS SI N ACT NO
------	---------	----------	-----	----------------------------

Acta de Instalación del COPLADEMUN	COPLADEMUN	SI		
------------------------------------	------------	----	--	--

Cierre del Ejercicio Fiscal 2021	COPLADEMUN	SI		
----------------------------------	------------	----	--	--

TIPO	PROCESO	SESIONES			ESTATUS SI N ACT NO
		2DO 1T	3ER 2T	4TO 3T	

Informe de Avance Físico y Financiero	COPLADEMUN	SI	SI	SI	
---------------------------------------	------------	----	----	----	--

B 2. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

TIPO	PROCESO	Instalado	ESTATUS SI N ACT NO
------	---------	-----------	----------------------------

Subcomité de Seguimiento y Evaluación	COPLADEMUN	SI	NO FUNCIONAL
---------------------------------------	------------	----	--------------

TIPO	PROCESO	INFORME		ESTATUS SI N ACT NO
		1ER	2DO	

Informe de Evaluación (Semestral)	COPLADEMUN	NO	NO	
-----------------------------------	------------	----	----	--

B 3. ODS/AGENDA 2030

TIPO	PROCESO	INSTALADO	ESTATUS SI N ACT NO
------	---------	-----------	----------------------------

Subcomité de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030	COPLADEMUN	NO	
--	------------	----	--

TIPO	PROCESO	INFORME		ESTATUS SI N ACT NO
		1ER	2DO	

Informe de avance contribución ODS AGENDA 2030 (Semestral)	COPLADEMUN	NO	NO	
--	------------	----	----	--

C) PARTICIPACIÓN CIUDADANA



C 1. INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

TIPO	PROCESO	INSTALADO	ESTATUS SI N A C T I N O
------	---------	-----------	--

Foro de Participación Ciudadana para la Elaboración del PMD 2021-2024	COPLADEMUN	SI	
---	------------	----	--

TIPO	PROCESO	REALIZADO	INVITADO D		ESTATUS SI N A C T I N O
			AUTORIDADES AUXILIARES	SOCIEDAD CIVIL	

Esquema de Planeación Participativa para Integración del PAP.	COPLADEMUN	SI	SI	SI	
---	------------	----	----	----	--

MEDICIÓN GENERAL

BAJA	MEDIA BAJA	FUNCIONAMIENTO BÁSICO	IDEAL
RANGO DE PORCENTAJES			
0 a 59	60-70	71-99	100
HOPELCHÉN, se encuentra con un porcentaje de 60.9			

RECOMENDACIONES



Para fortalecer el sistema de seguimiento y evaluación municipal se sugiere:

En el proceso de alineación del plan estatal con el municipal se identificó baja concordancia temática con los diversos programas y acciones.

- | Se sugiere que la reestructuración del plan municipal, se enfoque a algunas estrategias y objetivos principales de la política estatal.

En lo que corresponde a la alineación de los objetivos de desarrollo sostenible:

- | Se identificó que de acuerdo a sus 163 líneas de acción, no se consideran los siguientes objetivos: 1. Fin de la Pobreza, 5. Igualdad de Género, 12. Producción y Consumo Responsable, 14. Vida Submarina, 15. Vida de Ecosistemas Terrestres y 17. Alianzas para Lograr los Objetivos.
- | Se sugiere que en el proceso de reestructuración del plan se integren acciones que se alineen a los objetivos que por naturaleza deben de estar considerados en su proceso de planeación, como es el caso principal de Fin de la Pobreza, punto medular en la ejecución de los programas federales, como lo es el FISMUN, orientado a combatir la pobreza.

En el análisis de medición de implementación se observó un bajo porcentaje de acciones implementadas de acuerdo al reporte del primer informe de gobierno.

- | Se sugiere identificar otras acciones, programas o proyectos no reportados en el informe y/o que, por su naturaleza, no se reportan, pero se requiere integrar en el diagnóstico.
- | El mayor rezago se encuentra el sendero 4. Educación, Cultura y Deporte, el sendero 1. Competitividad y el sendero 6. Gobierno Moderno y Transparente, en dónde falta desarrollar programas y acciones.

En relación al seguimiento del COPLADEMUN, se encuentra con un porcentaje de seguimiento del 60.9%, respecto a la medición de este apartado con un rango medio bajo, careciendo de varios instrumentos.

- | En el aspecto reglamentario se sugiere la elaboración y/o actualización principalmente el de la Administración Pública Municipal, el Bando de Gobierno, planeación, participación ciudadana y obras públicas.

Es necesario dar funcionalidad al subcomité de seguimiento y evaluación del COPLADEMUN, que deberá ser el área encargada de analizar cada una de las etapas del sistema de planeación.

- | Deberá ser integrado por Planeación, Tesorería, Obras públicas, Secretaría del Ayuntamiento y el Órgano Interno de Control (Encargado de orientar el Sistema Municipal de Seguimiento y Evaluación).
- | Es necesario implementar mejoras en el proceso operativo y funcional del órgano de planeación.



En lo que corresponde al apartado de seguimiento de resultados, mencionado en la guía de seguimiento y evaluación, no se encuentra desarrollado y plasmado en este primer informe, por lo tanto, en un ejercicio de análisis se requiere revisar la alineación de los programas presupuestarios establecidos en el presupuesto de egreso municipal y las matrices de indicadores de resultado (MIR), en relación al plan municipal de desarrollo, con la finalidad de dar certeza de una integración correcta en el proceso de planeación y presupuestación de los objetivos municipales planteados.

Además, se identifica que el plan municipal de desarrollo no contempla temas de aguas residuales, alcantarillado, catastro, actualización y/o creación de programas de ordenamiento y reglamentos, transporte público, derechos de los niños, niñas y adolescentes, la operación del cabildo municipal, seguimiento y evaluación de políticas públicas y la operación funcional del Coplademun, debido a ello se recomienda revisar el contenido del plan municipal.

Documento elaborado por la **Dirección General de Vinculación Municipal de la SEMAIG**



